Viérnes 8 de Noviembre de 1901. Año XIX.—Núm. 6.058

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 27 [illegible] Núm. [illegible] Madrid [illegible]

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Mes, adelantado. . . . . 4 pesetas
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

ELECCIONES MUNICIPALES

CANDIDATURA LIBERAL

A nuestros correligionarios y amigos, recomendamos con especial interés y rogamos encarecidamente que vòten y presten su eficaz apoyo á la candidatura liberal-dinástica, que para las elecciones de pasado mañana propone nuestro partido.

DISTRITO PRIMERO

D. Manuel Rubio Lluís
Procurador

" Juan de Esteve Puig
Ganadero y propietario

" Pedro Blasi Franquet
Propietario

DISTRITO SEGUNDO

D. Ramón Nivera Espuny
Procurador y propietario

" José Vallés Lleixá
Industrial y propietario

DISTRITO TERCERO

D. Juan Alemany Andreu
Médico

" Francisco Miravalls Salvadó
Industrial y propietario

" Rafael Benito Franquet
Propietario

DISTRITO CUARTO

D. Francisco Algueró Morata
Industrial y propietario

" Manuel Domingo Manuel
Propietario

" José Roch Oliva
Farmacéutico y propietario

DISTRITO QUINTO

D. Agustin Casanova Arques
Propietario

Nada hemos de decir en encomio de las personas que comprenden la anterior candidatura; actos y no palabras han de demostrar su idoneidad para el desempeño del cargo concejil que pretendemos obtengan, y su digno proceder como rectos y buenos administradores de la Hacienda municipal, ha de justificarles, confiándoles, como esperamos, el cuerpo electoral, su representación en el Consistorio.

Las propias alabanzas y las de los amigos, cuando no desmerecen, conducen al ridículo. Si nuestro partido, el que dirige el ilustre prócer, Excmo. Sr. D. Práxedes M. Sagasta, propone la candidatura acordada, es porque consideramos á los presentados, dignos para desempeñar el cargo. Otorgando los electores su representación á los candidatos político-administrativos que recomendamos eficazmente al país, probará que estamos en lo cierto, en nuestras justas apreciaciones.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN ESPECIAL)

LA CUESTIÓN FRANCO-TURCA

Efecto de unas reclamaciones, justas á nuestro entender, que ha formulado la vecina república acerca la cancillería de la Sublime-Puerta, cuyas reclamaciones no ha atendido debidamente el Gobierno del Gran-Visir; se encuentran hoy ambos Estados según opinión general, en vísperas de funesta guerra.

Desde la Cámara francesa se califica duramente la pasividad del Sultán respecto las matanzas de Armenia, y más que á formular reclamaciones exigiendo el cumplimiento del memorandum del 1895; presta Francia su atención preferente, en hacer preparativos militares, mandándose interin la división Caillard con el franco propósito de apoderarse de la antiquisima Isla de Lebos.

Por otra parte en Turquía, desde el Stambul á las eyaletos, hasta el último lugar: en todas partes la guerra se desea, quizá por ódio instintivo de raza, quizá también por engendrarse desde la Mezquita la belicosa tendencia por satisfacer tales aspiraciones los deseos del Koran, Procura por su parte el supremo jefe civil y religioso juntamente con el Diván ó Consejo de Ministros satisfacer las aspiraciones populares, aprestándose también á la guerra y procurando poner en movimiento su diplomácia, á la vieja Albión, fundándose en el Convenio de Lóndres de 1878. La cuestión está así por ambas partes.

La superioridad de Francia sobre Turquía, es innegable.

Ahora bien, ¿se llegará á la guerra?

Eaqui el punto caótico y enigmático por demás.

Si á Francia no le estorbase la impedimenta de la triple alianza, tal vez se entrometaría en tal eventura; pero la nación revolucionaria tiene muy presente la desastrosa jornada que determinó su perdida soberanía sobre Alsacia y la Sorena, y aunque el imperio Moscovita le tienda su mano, se le aparece frente Italia, Alemania y Austria unidas en apretada hez; por las conveniencias diplomáticas de la soberanía temporal del Papado, la antigua Roma; por retener el botin de Sedán, el estado guerrero de Bismarch y por la Bosnia y Hercebonia, las naciones confederadas de Austria y Hungria.

¿Cómo, ante tales precedentes y siendo tan reciente el ultraje alemán, se aventurará Francia á romper el equilibrio de la paz Europea?

Que Turquía no simpatiza con las ideas modernas, es evidente; pero, ¿simpatiza también Rusia? Y en cambio la nación autocrática del Zar goza puesto de prestigio entre las primeras potencias europeas. Que Turquía, sin duda, se incluye en el tildado de naciones moribundas de Salisbury es cierto, pero en cambio ¿cierto no es tambien que la palanca europea tiene muy poco punto de equilibrio. Que es indudable que la codicia europea tiene puesta la vista

sobre su territorio, nadie lo niega; pero también no es positivo que el miedo de ser el primero á la tal empresa, abruma á los diferentes Estados? Y ¿cómo Turquía se atreverá á tal aventura viendo la funesta suerte que gimen el Indostan y la China por no quererse amoldar á las exigencias europeas? Tanto en Constantinopla como en París, se desea que suenen los sombríos clarines de la guerra; pero tanto en Francia como en Turquía, el miedo ageno se les sobrepone á los deseos propios.

Las bélicas tendencias se realizarán? Muy probable, cuasi bien seguro que no.

F. CORBELLA ALEGRET.

Crónica

Más sobre elecciones

Además de las personas que figuran en la candidatura liberal dinástica para concejales, que publicamos en la primera página, hemos oído decir que lucharán, disputándose los lugares que corresponden á las minorías, don Antonio de Ramón y de Abaria, don Manuel Homedes Cabrera y don Juan Ramirez Calvet, con el carácter de conservadores; don Jerónimo Piñana Dolz, don Roque Fabregat Mestre y don Agustín Martí Llorach, como republicanos de la Unión, y don Agustín Valldeperez Valldeperez, como tradicionalista.

No sabemos si se presentarán más candidatos.

LAMENTOS ESTERILES

Con motivo de la noticia que han dado los periódicos de que trescientos emigrantes, contratados por una compañía yankée para las obras del ferrocarril central de Cuba, han salido del puerto de la Coruña con rumbo á la Habana, vuelven á reproducirse los lamentos sobre los tan repetidos inconvenientes de la emigración, y sobre los tristes desengaños que casi siempre padecen, los que por buscar mejor fortuna, empeoran su causa.

Estos lamentos, no se leen solo en la prensa española, sino en la de todos los pueblos de Europa, lo cual no es obstáculo para que la emigración continúe, aún en aquellos paises como Alemania é Inglaterra, donde son tan manifiestos los progresos de su industria y de su riqueza.

La emigración; en vano la han intentado impedir algunos Gobiernos. Por cima de todas las barreras y de todas las restricciones, quien se siente mal en su patria de nacimiento, ó aspira á mejor estado, cruza los mares y salva las distancias.

Son ya demasiado antiguas las corrientes de emigración, y se han creado hartos intereses para que la Administración pueda atajar los pasos de los que desean mejorar de condición.

Cierto que en la mayoría de los casos, la desilusión es terrible, y las penalidades muy grandes; pero no puede creerse que personas y familias en regular situación, afronten las penalidades de un viaje largo y las incertidumbres de vivir, por el solo gusto de mudar de domicilio.

Mientras no haya trabajo fácil en los pueblos; mientras la vida sea cara; mientras se coma y se beba mal; mientras la administración sea un azote en vez de una tutela, la emigración será inevitable.

El dia en que los Gobiernos y las Sociedades alcancen el *desideratum* de que las clases pobres vivan mejor, el dia en que la tierra y el trabajo dén elementos de vida á toda la población, por exuberante que sea, la emigración habrá disminuido.

Obras empezadas

Han empezado las obras, para la construcción de la cloaca de la calle de San Roque, que lleva á cabo el Ayuntamiento, realizando una mejora de carácter perentorio.

No han sido vana palabrería las ofertas de nuestros amigos políticos, hechas en tiempos de oposición, desde las columnas de nuestro DIARIO; á los pocos meses de ocupar los sillones rojos del Consistorio, practican lo que ofrecieron, estando dispuestos, según nuestras noticias, á seguir el estudio del alcantarillado en las secciones que comprenden la plaza de la Fuente y calles del Angel, San Blás, Santa Teresa y otras, dedicándose de este modo, á servicios de utilidad indiscutible para esta población.

Así se procede, así se administra bien, y así se interpretan los deseos del vecindario.

Reiteramos nuestro sincero aplauso al Excmo. Ayuntamiento por sus acuerdos, y su buena disposición, en favor de los intereses confiados á su cuidado.

En el exprés de Valencia, y acompañado de su distinguida esposa é hijos, pasó anoche por Tarragona, con dirección á Barcelona, el Excmo. Sr. Marqués de Marianao, senador por derecho propio, y jefe del partido liberal de esta provincia.

Saludáronle en la estación, numerosos amigos.

En Tarragona

Nuestros amigos, en unión de la fracción política representada por *La Opinión*, apoyan en las elecciones municipales, la siguiente candidatura:

D. José Vilar Tomás, conservador.
D. Antonio Chulvi Bou, fusionista.
D. Ramón Vidal Prats, conservador.
D. José Teixidó Rimbau, fusionista.
D. Pablo Fontanet Segura, fusionista.
D. Manuel de Peñarrubia y de Morenes, fusionista.
D. José Torres Sás, conservador.

Teatro Principal

Anoche se puso en escena por segunda vez en este coliseo, la pieza catalana «Renyines d' enamorats», en la cual volvieron á hacer las delicias del público, la Sra. Galcerán y el señor Torres.

Después se representó por primera vez en esta ciudad, la divertida comedia en tres actos, traducida del francés, «La tia de Cárlos». Dicha obra tiene la mayor parte de las escenas muy bien combinadas y altamente cómicas, y gustó extraordinariamente á la aunque escasa, distinguida concurrencia que acudió anoche al Principal, la cual no cesó de reir durante su representación.

La interpretación en conjunto, fué buena y acabada, pues todos los artistas estuvieron muy en carácter en sus respectivos personajes, lo que prueba lo acertado que estuvo el director señor Masip, en la distribución de los papeles.

El Sr. Torres, á quien en otras ocasiones hemos aplaudido muy merecidamente como actor cómico, estuvo felicísimo.

Muy bien las Sras. Coello, Barceló, Cervera y Galcerán, lo mismo que los Sres. Masip, Lleal, Valero, Blanca y Masriera.

En resúmen, al público le gustó tanto la obra, como la buena interpretación que cupo á la misma.

El Sr. Gobernador civil hace público haber sido remitido al Ministerio de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por don Angel Comendeiro Bonet, secretario que fué del Ayuntamiento de Vandellós.

Esta tarde se ha verificado el entierro del soldado del segundo batallón del regimiento infantería de Luchana, que guarnece esta plaza, don Ramón Pabon Serrano.—R. I. P.

Según telegrama que recibimos de la Córte, nuestro querido amigo don Ramón Adell, juró anteayer el cargo de senador por esta provincia.

Con el juramento de nuestro amigo y correligionario, queda completo el número de senadores por esta provincia.

El agente recaudador de contribuciones de Roquetas, hace pública la providencia dictada contra la viuda de don M. Ll. S., á quien le ha sido embargada una finca por débitos á la contribución rústica y urbana.

Las Alcaldías de Benisanet, Pobla de Masaluca, Falset, Cénia, Mas de Barberans, Miravet y Ametlla, anuncian las subastas para el arriendo á venta libre, de las especies de consumos.

Las de Arnes, Pauls y Pobla de Masaluca, los repartos de la contribución rústica y pecuaria, urbana y matrícula industrial.

Las de Ribarroja y Villalba, los repartos por territorial, rústica, pecuaria y urbana.

Y la de Pobla de Masaluca, relaciona los arbitrios extraordinarios, autorizados por la Superioridad.

Por el interés de sus actualidades, ha de causar gran impresión el número de *Blanco y Negro* correspondiente á esta semana.

La experiencia definitiva de Santos Dumont y el retrato del mismo; el sensacional asunto del inglés y la bailarina, con retrato de Pepita Durán y de Enrique Sackville, acta de nacimiento de éste y partida de matrimonio que se supone falsificada; el palacio de Knole, residencia de aquella aristocrática familia, y el estreno de la notable comedia de los Sres. Alvarez Quintero «El nido», constituyen las notas más salientes de actualidad.

El resto del número es notable, tanto por lo que concierne á la parte literaria como á la artística.

Véndese en la acreditada librería de las herederas de don L. Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa.

La administración de la Aduana de Vinaroz, ha fijado el dia 20 de Noviembre, á las diez de la mañana para la venta, en subasta, de las siguientes mercancías abandonadas:

Once mil ochocientos litros vino blanco de 12°, en bastante mal estado, y en principio de fermentación acética, á dos pesetas el hectólitro, 236. pts.

Veintidos bocoyes de castaño, en bastante mal estado, á siete pesetas uno, 154 pts.

La temperatura vá descendiendo poco á poco en nuestra ciudad, empezando á verse ya por las calles á altas horas de la noche, las clásicas capas.

Ha dejado de publicarse en la ciudad de Reus, el semanario literario titulado *El Pandemonium*.

Al disparar los barrenos que diariamente se hacen en las obras que se están verificando en la boca del túnel á la entrada de la villa de Castellote, una piedra lanzada de los mismos, á una distancia de 40 metros, alcanzó al jóven de la misma Joaquin Sancho Ramón, de 15 años causándole una herida grave, en el parietal derecho.

El juez de instruccion del partido, acompañado de la guardia civil, se hizo cargo del herido, y comenzó á practicar las oportunas diligencias.

«El Liberal» y «Heraldo de Madrid» y «Liberal» de Barcelona, se reciben en el estanco de don Emilio Sabaté Angel 12, y se reparten á domicilio si así se desea.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 8 de Noviembre de 1901

Barómetro

Máxima 757'00. Mínima 756'00. Oscilación 1'00.

Termómetro

Máxima 15'00 Mínima 9'00 Media 12'00.

Evaporímetro, 4'5.
Pluviómetro, 0'0.
Estado del cielo, despejado.
Dirección del viento, E.
Observaciones. Termómetro seco, 16'00. Idem húmedo, 12'00.

El alumno,
Eugenio Bertrand.

El alumno,
Ramon Marí.

LO DEL DIA

(Madrid 7.)

Consejo de guerra

—De Oviedo telegrafian que se celebró un Consejo de guerra para juzgar á un individuo llamado Pedro Rodriguez que desarmó é hirió muy gravemente á un guardia civil.

Parece que de las declaraciones de algunas personas y de la prueba facultativa, se desprendía que el Rodriguez tenía desequilibradas sus facultades mentales.

Pidió el fiscal la última pena para el delincuente y el defensor la reclusión del procesado en una casa de salud.

Intento de atropello

—Un despacho expedido de San Sebastián refiere que ha sido puesto á disposición de los Tribunales un vecino de Eibar que, por la noche, saltando una cerca y penetrando por una ventana, intentó atropellar á

una chicuela de quince años, hija de don Ramón Plaza, dueño de la finca en que penetró el delincuente.

Los obreros de la Trasatlántica

—Telegrafian de Santander que los numerosos tripulantes que prestan servicio en las máquinas de los buques de la Trasatlántica, destinados al Norte, no solo no subsiguen la huelga de maquinistas, sino que con la Compañía han firmado contrato por un año, contrato que pondrá ser prorrogado más ampliamente.

Conflicto grave

—En la comisión de presupuestos se ha producido un grave disgusto á causa de haber retirado el señor Urzáiz, el dictámen referente á obligaciones generales en lo relativo á los tres millones que consignaba para la conversión de deudas.

El señor Puigcercer, presidente de la comisión, ha hecho grandes gestiones para llegar á un arreglo, sin poder conseguirlo.

En vista de ello, manifestó que abandonaba la presidencia.

El resto de la comisión ha hecho causa común con el señor Puigcerver y se halla decidido á dimitir.

Considérase grave la situación, pues si el señor Urzáiz llegara á retirarse del Gabinete no habría presupuestos.

Este asunto está siendo tema de todos los comentarios.

Presupuesto de Marina

—La comisión de presupuestos del Congreso ha aprobado los créditos de Marina, con la condición de que solo se empleen para los fines que en el proyecto están consignados.

EXTRANJERO

(París 7.)

La cuestión turca

La prensa europea en general aplaude la actitud de Francia en la cuestión turca; no así los periódicos ingleses que suponen que Francia no llevará sus reclamaciones hasta el punto de derramar sangre, por cuanto las demás potencias podrían intervenir para llevarse cada una su parte en el botín del que sería víctima el imperio otomano.

Algunos periódicos de Lóndres parecen indicar al Sultán, ocupándose de este asunto, que más le convendría dejar en manos de Francia la plaza Mitylena, en caso de ser ocupada por los franceses y excusarse por este medio de satisfacer las sumas reclamadas, ya que Francia ha rechazado el pago de los créditos franceses, ordenado por el Sultán, por considerarlos insuficientes.

Muerte de un príncipe

—Ha producido gran sensación en las Córtes europeas, la noticia de la muerte del príncipe Li-Hung Chang cuyo suceso hará cambiar probablemente la marcha política en la corte de China.

En los círculos diplomáticos, se teme que sobrevengan graves trastornos en el Celeste Imperio, á consecuencia del fallecimiento de aquel personaje.

La telegrafía sin hilos

—Telegrafían de Berlín que ha sido instalada en la escuadra alemana la telegrafía sin hilos.

Todos los oficiales de la escuadra aprenderán el manejo de los aparatos de dicho sistema.

Francia y Turquía

—Se esperan de un momento á otro despachos del almirante Caillard, dando cuenta de haberse ocupado Mitylena.

—*The Times* dice que la Sublime Puerta mira con calma las amenazas de Francia, pero que á última hora atenderá sus exigencias.

Los boers

—Según los últimos telegramas, los boers, en gran número se disponen invadir el Natal.

El general Botha ha enviado una carta violentísima á lord Kitchener, anunciándole que ván á empezar las represalias.

Reparto del botín

—El *Echo de Paris* sostiene que Turquía ha solicitado la intervención de Inglaterra y que ha pedido tres buques de guerra al puerto de Kiel.

Se asegura que el Sultán ha dado órdenes de emplear la fuerza para rechazar la escuadra francesa, si ésta intenta franquear los Dardanelos.

El *Daily Express*, de Londres, dice que Francia ocupará y se quedará para sí la isla Mitilena, Rusia el puerto de Ecothero, y ha aconsejado á Inglaterra que ocupe á Samnot.

Consulta de Caillard

—El contralmirante Caillard ha pedido por telégrafo al Gobierno instrucciones precisas, en el caso de que encuentre dificultades, para el cumplimiento de la misión que le ha sido confiada.

Varias noticias

—La segunda división de la escuadra italiana saldrá mañana para Salónica.

—París se halla envuelto en densísima niebla, habiendo ocasionado muchos accidentes.

—Según dictámen de los médicos que asisten al Papa, S. S. puede vivir aún mucho tiempo sin menoscabo de sus facultades mentales.

Noticias de Madrid

(*Del día 7 de Noviembre*)

Por telégrafo y teléfono

Del Senado

Sigue hablando el obispo de Oviedo.

Supone que la ley del año 37 fué derogada por el Concordato y que los Gobiernos quedaron facultados para concordar sobre toda clase de asuntos religiosos.

Así lo entendieron y lo demostraron autorizando el establecimiento de los jesuitas y de otras órdenes.

En apoyo de su manifestación lee unas declaraciones del ministro en aquella época, señor Bertrán de Lis, afirmando que el artículo 29 del Concordato fué redactado de acuerdo entre ambas partes y que el mencionado artículo se refería á todas las órdenes.

Añade que lo mismo dijo el señor Arrazola y que el señor Canalejas ha declarado que la ley de Asociaciones no puede regular la existencia de las órdenes religiosas.

Afirma que estas asociaciones son institutos religiosos, sobre los cuales el poder civil no pueda dictar leyes y que la interpret ción del concordato debe consultarse con el Papa.

Dice que las minorías de la Cámara y que los señores duque de Tetuán Azcárraga y conde de las Almenas tienen el mismo criterio sobre la cuestión que se debate.

Añade que hay que obrar, de modo que haga desaparecer las nebulosidades en que se prepara el nuevo reinado.

El ministro de la Gobernación defiende al gobernador de Oviedo declarando que no es culpable de la lamentable frecuencia con que en aquella provincia han ocurrido desórdenes públicos.

Proclama que las asociaciones religiosas se hallan comprendidas en la ley civil.

Dice que está obligado á mantener las prerrogativas de la ley por mandato de la Corona.

Afirma que esta cuestión es de soberanía y de derecho público.

Añade que las autorizaciones concedidas á las órdenes religiosas han sido una regalía de la Corona.

Cree que el Estado no pueda mostrarse indiferente en este asunto, aunque las órdenes religiosas constituyan un bien moral.

Apoya sus afirmaciones con argumentos históricos.

Dice que la ley del año 37 no fué derogada por el Concordato, sino por la Constitución del 69.

Asegura que mantendrá la supremacía de poder civil.

Recuerda que el señor Villaverde combatiendo en cierta ocasión un voto particular presentado por el orador, afirmó que todas las asociaciones están comprendidas en el derecho común.

Declara que son ilegales todas las autorizaciones concedidas á las asociaciones religiosas.

Añade que todas las asociaciones, mientras no se las excluya legalmente, se hallan sometidas á las leyes del reino.

Se suspende el debate.

Apruébanse varios dictámenes de carreteras.

Se admite para el cargo de senador por Tarragona al señor Adell.

Y se levanta la sesión.

Muchos senadores felicitan al ministro de la Gobernación.

Del Congreso

—En vista de que el Congreso acordó declarar nulas actas de Arenas de San Pedro y Guadix, los conservadores han tenido que renunciar á la batalla que pensaban reñir, si el Gobierno no transigía.

—El diputado señor Seguí, ha presentado en el Congreso una proposición reduciendo las costas de los juicios de desahucio al importe de un mes de alquiler.

Reunión aplazada

—Para las cinco de esta tarde, hallábanse citados en el Congreso los senadores y diputados militares, para tratar del proyecto relativo á las clases pasivas.

No llegaron á reunirse, porque la mayoría de ellos se fué presenciar la sesión del Senado.

Entre dichos señores domina el criterio de que deben crearse montepíos para las clases pasivas.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del
DIARIO DE TORTOSA

Firma

Madrid 8—13.

Se han firmado algunos Decretos relativo á créditos extraordinarios de los departamentos de Guerra y Gobernación.—*Mencheta.*

En vías de arreglo

Madrid 8—14.

El conflicto surgido entre los señores Urzáiz y la comisión de presupuestos, está en vias de arreglo.

El Sr. Sagasta ha conferenciado con los señores Urzáiz y Puigcerver.

Créese que éste retirará la dimisión resentada.—*Mencheta.*

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa